

Guayaquil, Julio 3 del 2017

Sr.

YESSICA MEJIA CASTRO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme en llevar a su conocimiento que **DHO CONSULTORES S.A.**, en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo **PRESIDENTE** por el lapso de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

Usted reemplaza al Sr. **ULISES COLON MURILLO TREJO**, cuyo anterior nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil, el 25 de Junio del 2013, según número 12.290.

La compañía anónima **DHO CONSULTORES S.A.**, se constituyó el 06 de Mayo del 2013 mediante escritura pública autorizada por la Abogada Wendy María Vera Ríos, Notaria Encargada Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 10 de Junio del 2013, de fojas 76.173 a 76.199, con número 11.225 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 26.550 del Repertorio.

Atentamente,



HENRY FABRIZIO PAEZ MANOSALVAS

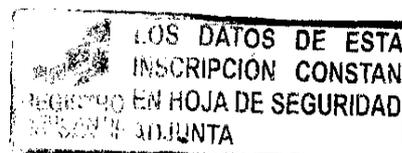
Secretaría AD-HOC de la Junta

Razón: Conste que en esta fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE** conferido a mi favor, de la compañía **DHO CONSULTORES S.A.**, Guayaquil, Julio 03 del 2017.-----


YESSICA MEJIA CASTRO

C.C. 0960864692

Nacionalidad: Colombiana



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 29.075
FECHA DE REPERTORIO: 04/jul/2017
HORA DE REPERTORIO: 10:58

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Julio del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **DHO CONSULTORES S.A.**, a favor de **YESSICA MEJIA CASTRO**, de fojas **28.909 a 28.912**, Registro de Nombramientos número **7.849**. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 29075




Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 05 de Julio de 2017

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0124316

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

09 NOV 2017

RECIBIDO

Hora: 11:30

TJM